

# judiciales

*La Revista*

**Diciembre 2012**

Revista Nº 26 | Año 11



SINDICATO de  
TRABAJADORES  
JUDICIALES  
Provincia de Santa Fe



*“Muy Feliz 2013”*

[www.webjudiciales.com.ar](http://www.webjudiciales.com.ar)

## Staff

**DIRECCIÓN:** Patricia Noemí Paris, Álvaro Martín Macías  
**Producción periodística, diseño y diagramación:** Consultora Arcadia, Rivadavia 2851, piso 1, Of. C. Email: medusa@arcadiaconsultora.com Tel/fax: (0342) 4555511

## SEDES GREMIALES

- **Santa Fe:** San Martín 1677 - CP 3000 - Tel: (0342) 4594821 - Email: asoctribs@arnet.com.ar
- **Rosario:** Cochabamba 1717 - Balcarce 1651 PB CP 2000 - Tel: (0341) 4217691 - Email: asoctribr@arnet.com.ar
- **Venado Tuerto:** Castelli 493 - CP 2600 - Tel: (03462) 427934
- **Reconquista:** Iriondo 949 - CP 3560
- **Rafaela:** Av. Mitre 217
- **San Cristóbal:** Maipú 1302 - CP 3070 - Tel: (03408) 424652
- **Vera:** Ruta 11 Km. 735 - CP 3550

Es una publicación del Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Provincia de Santa Fe. Personería Gremial Resolución MTN 308/75. Año 10 - Nro.23.

**Datos de contacto:**  
San Martín 1677 (3000) Santa Fe  
asociaciontribunales@yahoo.com.ar  
judicialessantafe@webjudiciales.com.ar  
judicialesrosario@webjudiciales.com.ar

## Índice

Gremiales	2
Editorial	3
Nuestras Sedes	5
Notas de Interés	6

## Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Provincia de Santa Fe

### COMISIÓN DIRECTIVA

- **Secretario General** Nucci, Juan Antonio
- **Pro-secretario General** Kaufeller, Carolina Lucía
- **Secretario Ejecutivo, de Adm. y Supervisión** Cisneros, Juan Enrique
- **Pro-secretario Ejecutivo, de Adm. y Superv.** Langella, Juan Pablo
- **Secret. de Asuntos Gremiales** Perlo, Jorge Omar
- **Pro-secretario Asuntos Gremiales** Mariscotti, Marta Susana Vda. de Verdugo
- **Secretario del Interior** Sanchez, Patricia
- **Pro-secretario del Interior** Botta, Claudio
- **Secretario de Finanzas** Alfonso, Griselda
- **Pro-secretario de Finanzas** Durunda, Héctor René
- **Secretario de Org. y Actas** Rodríguez, Isabel
- **Pro-secretario de Organización y Actas** Martínez, María Elena
- **Secretario de Cultura y Capacitación** Falcone, Paula Gimena
- **Pro-secretario de Cultura y Capacitación** Belbey, Armando Gabriel
- **Secret. de Acc. Social, Igualdad de Género y Oportunidad** Rubeo, Silvia
- **Pro-secretario de Acción Social, Igualdad de Género y Oportunidad** Reginatto, Oscar
- **Secretario de Prensa, Rel. Inst. y Der. Humano** Ríos, Gustavo A.
- **Pro-sec. de Prensa, Rel. Inst. y Der. Humanos** Macías, Alvaro
- **Secretario de Salud, Higiene y Seg. Laboral** Santolin, Marcela
- **Pro-sec. de Salud, Higiene y Seg. Laboral** Niz, Raúl Hernando
- **Vocal Titular Primero** Alvez, Walter
- **Vocal Titular Segundo** Rivarola, Julio
- **Vocal Titular Tercero** Milanessi, José L.

- **Vocal Suplente Primero** Gomez Cabral, Pedro Eduardo
- **Vocal Suplente Segundo** Avesilla, María Virginia
- **Vocal Suplente Tercero** Niz, Juan Carlos
- **Vocal Suplente Cuarto** Rosatto, Hugo
- **Vocal Suplente Quinto** Verdugo, Francisco
- **Vocal Suplente Sexto** Folch, Fidel
- **Vocal Suplente Séptimo** Bustamante, Cristian

### COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

- **Vocal Titular 1°** Stojanovic, Jorge
- **Vocal Titular 2°** Doffi, Gustavo Daniel
- **Vocal Titular 3°** Córdoba, Hugo
- **Vocal Suplente 1°** Pieroni, María del Luján
- **Vocal Suplente 2°** Ghelfi, Daniel Ovidio

### TRIBUNAL DE ÉTICA PROFESIONAL

- **Vocal Titular 1°** Cancino, Jorge Adrián
- **Vocal Titular 2°** Capello, Juan Carlos
- **Vocal Titular 3°** Conte, Ricardo
- **Vocal Suplente 1°** De Brix, Cesar Augusto
- **Vocal Suplente 2°** Peralta, Horacio Alberto

### COMISIÓN INTERNA ZONA NORTE

- Miranda, Adolfo Salomón
- Gezmet, Hugo Ángel
- Maina, Juan Alfredo
- Cantero, Rolando René
- Favot, René
- Morand, Omar Antonio
- Alloatti, Oscar
- Faccioli, Orlando Antonio
- Nardelli, Walter H.
- Nágel, Francisco
- González, Elsa
- Salcedo, Ismael
- Guardone, Walter
- Gutierrez, Camilo
- Arévalo, Rubén
- Pancera, Fernando

- Oronao, Gustavo Martín
- Saucedo, Héctor Osvaldo
- Barindelli, Lucio
- Taramelli, Silvina
- Paris, Patricia
- Yapur, María Rosa
- Epelbaum, Leopoldina
- Iglesias, Liliana
- Luchini, Jorge Rolando
- Attie, Jorge Walter
- Zanutini, Dardo Fidel

### COMISIÓN INTERNA ZONA SUR

- Penno, Mariela
- Nucci, Alejandro César
- Bossio, Silvia
- Amaya, Miguel Ángel
- Adlercreutz, Erika
- Traverso, Caterina
- Sosa, Diego
- Figueroa, Julia
- Koatz, Guillermo
- Petracco, María Julia
- Frulla, Adriana
- Luciani, Liliana
- Betti, Guillermo Enrique
- Cortadi, Patricia
- Barranco, Andrés
- Rodríguez, Claudia
- Almara, Gabriela
- Trannier, Mauricio José Mario
- Ayache, Débora
- Coronel, Luis
- Reynoso, Laura
- Rodríguez, Pablo Rodolfo
- Benegui, Adriana Raquel
- Oliva, Eduardo
- García, César A.
- Canarrosa, José Luis
- Caterina, Adolfo Mario

## GREMIALES

# Participación en la Comisión Asesora de la Caja de Jubilaciones

Nuestro Sindicato está participando en la Comisión Asesora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe.

Este es un espacio al que fue invitado nuestro Gremio por Resolución N°541/11 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, promoviendo la constitución de una Comisión de Asesoramiento Previsional en el ámbito de la Caja, y en la cual participamos evaluando consultas, iniciativas y proyectos; como todo aquello que le sometan los sectores interesados de la comunidad que representa, así como lo solicitado por la propia Dirección de la Caja, la Subsecretaría de Seguridad Social o el Ministerio de Trabajo.

Cabe destacar que el Sindicato a través de la representación del compañero, Juan Enrique Cisneros, ocupa la Secretaría de la Comisión Asesora. Ésta se encuentra facultada para analizar e informar a la Dirección de la Caja los inconvenientes y anomalías advertidos en la aplicación de las leyes provinciales de previsión y proponer aquellas medidas tendientes a subsanarlos, así como hacer llegar a la Direc-

ción de la Caja, toda iniciativa concerniente al régimen provincial de previsión que estime conveniente o necesario.



Estimados compañeros, en esta oportunidad queremos tocar varios temas que a nuestro entender resultan trascendentes.

En efecto, muchos de ustedes recordarán la época cuando no teníamos gremio y la merecida importancia que le dimos cuando lo recuperamos. Tal es así que empezamos con la no menos importante tarea de REINCORPORAR A LOS COMPAÑEROS CESANTES por "razones políticas y/o gremiales". Tamaño emprendimiento nos hizo conocer la inapreciable capacidad que teníamos en la fuerza del conjunto para reclamar por nuestros derechos.

También con gran esfuerzo y compromiso militante supimos recuperar y aún hoy SOSTENER NUESTRO REGIMEN SALARIAL. Siempre estuvimos y estaremos -sin duda alguna- dispuestos a dar respuesta a cualquiera que desde poder alguno pretenda atacar nuestro salario. Ya había ocurrido años atrás y durante meses muchos compañeros nuestros hoy jubilados, y otros que ya no están físicamente con nosotros, pero gracias a Dios, también supieron transmitirnos con sus acciones, con sus palabras, con sus experiencias, con sus aciertos y aún con sus errores, la sustancia de toda realización sindical, que no es otra que la de tener CONCIENCIA GREMIAL.

Esto tomado sin el menor análisis podría indicarnos que se trata de una cuestión reservada a los que asumen la conducción gremial, pero de lo que realmente se trata es de la razonable comprensión de todos los temas que se ponen a consideración de todos los compañeros, la decisión que se tome en el conjunto y además es imprescindible que nuestro accionar sea el fiel reflejo de estas decisiones.

Por supuesto que no debemos olvidar aquellos que nada hacen a favor del conjunto, y que son los primeros en las colas para recibir los beneficios de la lucha de todos, y hasta en ocasiones los vemos desalentando a sus compañeros de tomar esta o cuál actitud cuando afrontamos algún conflicto. Son eternos espectadores y principales críticos ante cualquier dificultad en el desarrollo de los problemas. A nadie escapa conocer los resultados siempre positivos que afrontan

estos "compañeros" en su mezquino balance y el altísimo costo de aquellos que acatan responsablemente los mandatos del conjunto de los compañeros, que cuando no le aplican un descuento de su salario tienen una situación no buscada con su superior inmediato, que en muchos casos no son otros que antiguos camaradas que hoy los encontramos en otros niveles de responsabilidad.

Puede ser que estemos dando un rodeo con argumentos algo remanidos entre nosotros, pero ustedes saben que mientras tengan vigencia algunas situaciones no podemos hacernos los distraídos, y menos ahora que desde un tiempo a esta parte parece ser que estar agrupados solidariamente entre trabajadores resulta ser una acción corporativa contra las acciones "no corporativas, ni de loby" en la agrupación solidaria patronal, llámese Gobierno, Corte, Legislatura, etc.

Principalmente, quisiéramos que juntos fuéramos capaces de replantearnos con absoluta responsabilidad e inteligencia el hecho de garantizar en la mayor medida que podamos que no haya en vano tanto sacrificio y desprendimiento de muchos compañeros judiciales que han escrito las mejores páginas de la historia de nuestro Sindicato.

Los convocamos a que -como lo hicieran otras promociones de judiciales- nos comisionemos a charlar con los otros compañeros -más y menos antiguos- y los recién ingresados. Recordarles y enterarlos de la alta responsabilidad que les cabe como continuadores de nuestro movimiento gremial y la real importancia de estar agremiado.

Compañeros: en los tiempos que corren, y muy a pesar de los principales detractores de los trabajadores sindicalmente organizados, los sindicatos son y serán por mucho tiempo más, la única herramienta posible para la defensa de los derechos del trabajador y su familia.

Compañeros: cada uno de nosotros es la fuerza moral que el otro necesita para luchar como siempre en la defensa de nuestras más caras conquistas. Siempre estaremos junto a ustedes, contamos con ustedes, por nosotros y nuestras familias.

## Estos son algunos de tus beneficios por estar afiliado

***Amén de las conquistas gremiales, como es el mantenimiento de la ley porcentual, estar afiliado al gremio tiene muchos beneficios que deberías conocer.***

- Nacimiento: \$ 300 + 2 tarros de leche Nido por mes durante un año + ajuar para el recién nacido.
- Casamiento: un viaje por 7 días para dos personas con régimen de media pensión y pasaje incluido en lugar turístico nacional a designar por el Sindicato de Trabajadores Judiciales.
- Jubilación: un viaje por 7 días para dos personas con régimen de media pensión y pasaje incluido en lugar turístico nacional a designar por el Sindicato de Trabajadores Judiciales.
- Fallecimiento del afiliado titular: \$ 400
- Fallecimiento del cónyuge: \$ 400
- Fallecimiento descendiente 1er. Grado: \$ 400
- 100% de la Chequera de Medicamentos del I.A.P.O.S.
- 100% en los análisis del Tramo I
- 100% en los análisis del Tramo II
- 100% en los análisis del Tramo III
- Orden Consulta - \$5 – FINANCIADO
- Reconocimiento del 100% de la orden de internación
- Bolsa de libros
- TARJETA FARMAS
- RESIDENCIAS ESTUDIANTILES
- HOSPEDAJE GRATUITO
- CLUBES DE CAMPO
- INFOJUD
- CONVENIO CON UNIVERSIDAD CATÓLICA. Subsidio equivalente al 20% en las cuotas de los cursos de grado y posgrado.
- CONVENIO CON COMERCIOS POR ORDENES DE COMPRA
- TURISMO
- PRÉSTAMOS PERSONALES
- CÍRCULOS DE AHORRO

A todos estos beneficios y muchos más hay que sumarle los que brinda NUESTRA MUTUAL JUDICIAL. AFILIATE y participá!!! Tu Sindicato al servicio de los Judiciales!!

## Elecciones judiciales de comisión interna de zonas Sur y Norte

Se llevaron a cabo el viernes 9 de noviembre las ELECCIONES DE COMISIÓN INTERNA de las zonas Sur y Norte.

En ellas se eligieron los delegados sindicales de los judiciales por un período de dos años. La participación fue amplia y consagró electos a

### LISTA CELESTE

#### Comisión Interna - Zona Sur

- |                               |                                   |
|-------------------------------|-----------------------------------|
| 01. Traverso, Caterina        | 15. Trannier, Mauricio Jose Mario |
| 02. Barranco, Andres          | 16. Reynoso, Laura                |
| 03. Adlercreutz, Erika        | 17. Luciani, Liliana              |
| 04. Pereyra, Eduardo          | 18. Frulla, Adriana               |
| 05. Danino, Alejandro         | 19. Koatz, Guillermo              |
| 06. Astiz, Fernanda           | 20. Ayache, Debora                |
| 07. Figueroa, Julia           | 21. Benegui, Adriana Raquel       |
| 08. Coronel, Luis             | 22. Oliva, Eduardo                |
| 09. Rodriguez, Pablo Rodolfo  | 23. Petracco, Maria Julia         |
| 10. Canarrosa, Jose Luis      | 24. Rodriguez, Claudia            |
| 11. Lanfranco Pari, Guillermo | 25. Maggi, Amalia                 |
| 12. Belmonte, Carla           | 26. Caterina, Adolfo Mario        |
| 13. Betti, Guillermo Enrique  | 27. Sosa, Diego                   |
| 14. Nucci, Alejandro Cesar    |                                   |

los compañeros de la "Lista Celeste" que fuera la única presentada en los comicios.

Gracias a todos los compañeros por su participación!!!

Estos son los compañeros electos en sus respectivas zonas.

### LISTA CELESTE

#### Comisión Interna - Zona Norte

- |                               |                                |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 01. Miranda, Adolfo Salomon   | 15. Arévalo, Ruben             |
| 02. Gezmet, Hugo Angel        | 16. Pancera, Fernando          |
| 03. Clemente, Diego           | 17. Oronao, Gustavo Martin     |
| 04. Giorgis, Gabriela Rita    | 18. Saucedo, Hector Osvaldo    |
| 05. Favot, Rene               | 19. Barindelli, Lucio          |
| 06. Cosatto, Adrian Raul      | 20. Taramelli, Silvina         |
| 07. Alloatti, Oscar           | 21. Carrion, Luciano Adalberto |
| 08. Faccioli, Orlando Antonio | 22. Ramirez, Walter            |
| 09. De Sabato, Amelia         | 23. Epelbaum, Leopoldina       |
| 10. Nágel, Francisco          | 24. Iglesias, Liliana          |
| 11. Gonzalez, Elsa            | 25. Luchini, Jorge Rolando     |
| 12. Salcedo, Ismael           | 26. Attie, Jorge Walter        |
| 13. Zampar, Olga              | 27. Zanutini, Dardo Fidel      |
| 14. Gutierrez, Camilo         | 28. Jorge, Guillermo           |

## Cena por el Día del Trabajador Judicial en Rosario

El 9 de noviembre tuvo lugar la "Cena del Judicial 2012" en el Salón "Los Sueños", sito en Ruta 9 y Cañada de Gomez (Funes). Festejamos el día del Trabajador Judicial y compartimos los más de 300 compañeros una noche de música, baile y premios.

Participaron de la cena autoridades del ámbito político y judicial, destacándose la presencia de la Presidenta de la Corte Suprema, María Angélica Gastaldi; el Ministro de la Corte Suprema, Dr. Roberto Falistoco; los Diputados Nacionales, Marcos Cleri y Dario Mascioli; el Delegado del Ministerio de Trabajo, Cristian Recchio; el Secretario de la Corte Suprema, Dr. Jorge Giandoménico; compañeros de los Sindicatos hermanos ATSA, SMATA, AFIP, SEGURIDAD, LUZ y FUERZA, UOCRA, PELUQUEROS, GRAFICOS y CERAMISTAS, quienes disfrutaron de la fiesta junto a nuestro Secretario General, Juan Antonio Nucci, y el Secretario Ejecutivo, Juan Enrique Cisneros, miembros de Comisión Directiva y la flamante Comisión Interna Zona Sur de nuestro Sindicato.



# Festejos por el Día del Trabajador Judicial y vigésimo aniversario de nuestra Mutual Judicial en Santa Fe

El 3 de noviembre en las instalaciones del Club de Campo del Sindicato de la Sede Santa Fe celebramos el día del Trabajador Judicial y el Vigésimo Aniversario de nuestra Mutual Sindical. Concurrieron más de 300 compañeros y personal de nuestras entidades, que disfrutaron de una noche de música con Rosana Vergara, las Morenas Son y COTY; contando además con la excelente conducción de Roberto Pipy Rivero. Durante toda la noche se entregaron importantes premios para alegría de los favorecidos. En definitiva, fue una jornada cargada de emoción que queríamos compartir con todos los judiciales de la provincia y asociados de nuestra Mutual.



Nada, ni siquiera la tecnología más avanzada es tan formidable como un grupo de personas que trabajan con entusiasmo para alcanzar una meta común.

Los Judiciales sabemos mucho de esto, lo practicamos a diario, dejando de nuestra tranquilidad y tiempo en el intento.

**16 DE NOVIEMBRE... DIA DEL TRABAJADOR JUDICIAL!!!**

## CAMPAÑA PROVINCIAL CONTRA LA **VIOLENCIA FAMILIAR** UNA CUESTIÓN DE TODOS



*"Ante las atrocidades tenemos que tomar partido. El silencio estimula al verdugo."*

Alie Wiesel (Nobel de la Paz - 1986)

INF  JUD  
Instituto de Formación Judicial  
Asociación de Trabajadores Judiciales  
de la Provincia de Santa Fe

SINDICATO de  
TRABAJADORES  
JUDICIALES   
Provincia de Santa Fe  
Calle Corrientes, s/n - 308 - 3001

La Justicia tiene un valor superior al de la Ley. Lo justo es siempre moral; las leyes pueden ser injustas. Acatar la ley es un acto de disciplina pero, a veces, implica una inmoralidad. Respetar la justicia es un deber del hombre digno, aunque para ello tenga que elevarse sobre las imperfecciones de la ley.

*José Ingenieros*

# Ingreso de empleados al Poder Judicial

**Curso para familiares directos de afiliados y para aspirantes en general.**

El Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Provincia de Santa Fe, a través del Instituto de Formación Judicial (INFOJUD), dictó un CURSO DE APOYO para el ingreso de empleados al Poder Judicial, destinado a FAMILIARES DIRECTOS de los compañeros afiliados, y para aspirantes en general.

En esta oportunidad, el curso se llevó a cabo en la Sede Santa Fe del Sindicato, versó sobre el apunte actualizado que se tomará como examen de ingreso, y su dictado estuvo a cargo de Abogados, Funcionarios y Magistrados del Poder Judicial.

Se dictó en Santa Fe el 18, 19, 25 y 26 de octubre, en la Sede del Sindicato, sito en calle San Martín 1677, y estuvo a cargo de:

- Dr. Danilo Kilibarda (abogado penalista, diputado provincial, ex ministro de Educación de la Provincia)
- Dr. Ruben Weder (abogado relator de los Tribunales de Santa Fe)
- Dr. Elio Alvarez (secretario del Juzgado Civil y Comercial 8va. Nominación)
- Dr. Sergio Carraro (Juez de Instrucción de la Sexta Nominación)
- Dr. Cristian Fiz (Juez de Sentencia de la Tercera Nominación)
- Dr. Gustavo Urdiales (Juez de Sentencia de la Cuarta Nominación)
- Dr. Omar de Pedro (Secretario del Juzgado Correccional Segunda Nominación)
- Dra. María Salomé Gomez Freyre (Secretaria Penal del Juzgado de Menores Segunda Nominación)
- Dr. René Lascurain (Funcionario en fuero Laboral y Penal)

Por último, queremos agradecer a los futuros compañeros ingresantes por confiar en el Sindicato, y aprovechamos la oportunidad para invitarlos a participar y conocer las múltiples actividades que se dan en nuestra Entidad y en un futuro cercano a afiliarse al gremio, que es la casa de todos los trabajadores judiciales.



## Rafaela: curso de ingreso de empleados al Poder Judicial

El Sindicato de Trabajadores Judiciales a través de su Instituto de Formación Judicial (INFOJUD), dictó un CURSO DE APOYO para el ingreso de Empleados al Poder Judicial, destinado a FAMILIARES DIRECTOS de los compañeros afiliados, y para aspirantes en general, éstos últimos con cupo limitado.

Este curso se llevó a cabo en la Sede RAFAELA del Sindicato, versó sobre el apunte actualizado, el que se tomará como examen de ingreso, y su dictado estuvo a cargo de Funcionarios del Poder Judicial. El mismo se dictó en la Sede Gremial -sita en Av. Mitre 217-, los días 25 y 31 de octubre, a cargo de:

- Cra. María Elena Martínez.
- Dra. Natalia Carinelli.
- Dr. Eduardo Bernachia.
- Dr. Guillermo Loyola.

Este es otro beneficio más que brinda el Sindicato a sus afiliados, que con su participación sostienen las conquistas laborales de todos los judiciales.

## Residencia en Reconquista

Recordamos a los compañeros afiliados que en la Sede Reconquista contamos con una casa para residencia de los judiciales afiliados que la requieran por razones de salud o familiar internado. Cuenta con todas las comodidades, 3 dormitorios, y capacidad para alojar a 8 personas.

Para hacer uso de este servicio gratuito para los afiliados, se debe realizar la reserva correspondiente con una prudente anticipación llamando al cel. 155997784, o personalmente en la Sede Sindical de Reconquista.

## Noticias de Reconquista No pague plus médico

Durante el mes de Julio se llevaron a cabo distintas reuniones entre autoridades de IAPOS y gremios locales a fin de terminar con el "abuso" que significa el cobro de "plus" a los afiliados a la obra social provincial IAPOS.

En efecto, ante la detección de varios casos de cobro de plus médico en el Departamento General Obligado, es que distintas organizaciones gremiales, entre las que se encuentra nuestro Sindicato, se reunieron con un representante del Instituto Autárquico Provincial para la Obra Social.

Recordamos que el afiliado de IAPOS no debe pagar plus por ninguna prestación. La Gremial Médica departamento General Obligado acordó con IAPOS el no cobro de plus y, además realizar el seguimiento a los profesionales para el cumplimiento del acuerdo y darle de baja como prestador al profesional que lo cobre.

El afiliado a IAPOS podrá denunciar al cobro de plus en la Gremial Médica y, de no tener respuesta, puede dirigirse a IAPOS delegación Reconquista o llamar al 0800-4444-4276.

Por último, cabe destacar que nuestro Sindicato estuvo representado por los compañeros Julio Rivarola y Dardo Zanutini, participando además los gremios de ATE, UPCN, AMSAFE, CTERA, CTA, SITRAM y UPCN.

## Elecciones Rafaela



El 9 de noviembre pasado se llevaron adelante las elecciones de Comisión Interna del Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Provincia de Santa Fe. La Comisión actual, con algunas modificaciones, fue reelecta en la ciudad de Rafaela con la confianza y la legitimidad de casi un 70% de los 103 compañeros que integran los Tribunales de Rafaela, y que estaban habilitados para votar (67 votos positivos y 4 en blanco).

Esta participación masiva y espontánea de los trabajadores, a lo largo y a lo ancho de toda la zona Norte de la provincia, permitió que los compañeros rafaelinos Guillermo Jorge y Lucio Barindelli, ocuparan 2 de los 28 lugares en la Comisión Interna - Zona Norte, por los próximos dos años.

En este sentido, estamos muy contentos y agradecidos con nuestros compañeros por renovar su voto de confianza, que además de la voluntad manifestada en las urnas, nos transmiten en el día a día con su compromiso y participación sindical en las distintas propuestas llevadas adelante por esta gestión, lo cual se traduce en más solidaridad, compañerismo y unidad, entre todos los compañeros que integramos "la gran familia judicial".

Y como un detalle para destacar en el mismo día de las elecciones, y que resume un poco todo lo antes dicho, tuvimos la alegría de recibir la afiliación a nuestro gremio de una compañera funcionaria de los tribunales locales. De esta manera, se suma al importante número de compañeros que se acercaron del mismo modo en los últimos años, incluso aquellos que luego de llegar en su carrera a ocupar cargos de funcionarios e incluso de magistrados se afilian o mantienen su afiliación a nuestro Sindicato y colaboran activamente con nuestras actividades, fundamentalmente en el área de capacitación, todo lo cual demuestra el compromiso y la conciencia sindical de nuestros compañeros.

"Capacidad y beneficios... ejes de nuestra gestión"

Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Provincia de Santa Fe, delegación Rafaela.

## Curso de capacitación en Reconquista

Tuvo lugar un ciclo de charlas de capacitación que el Sindicato dio a aspirantes a ingresar al Poder Judicial. Se dictó los días 19 y 26 de octubre, en la Sede Sindical Reconquista, y estuvo a cargo del Secretario del Juzgado Correccional Distrito 4, Dr. Mauro Berta. Asistieron gran cantidad de futuros compañeros quienes se están preparando para el ingreso a la Familia Judicial.



# TURISMO

ARGENTINA

DESDE

- 4 noches **CATARATAS DEL IGUAZU \$1740\***
- 5 noches **MENDOZA \$1400\***
- 7 noches **SAN BERNARDO \$2240\***
- 7 noches **VILLA GESELL \$2300\***
- 7 noches **PINAMAR \$2900\***

BRASIL

DESDE

- 7 noches **CANASVIEIRAS \$3890\***
- 7 noches **PRAIA INGLESES \$4010\***
- 7 noches **PRAIA DO ROSA \$3140\***
- 7 noches **BARRA DA LAGOA \$3640\***
- 7 noches **BOMBAS \$3320\***
- 7 noches **LAGOA DO CONCEICAO \$4720\***
- 7 noches **GAROPABA \$3460\***
- 7 noches **CAMBORIU \$3200\***

2013

2013

2013

2013



**SINDICATO de  
TRABAJADORES  
JUDICIALES**  
Provincia de Santa Fe

**3 CUOTAS SIN RECARGO  
FINANCIACIÓN HASTA EN 12 CUOTAS**

(\*) Precios en Base Doble. Establecimiento y Régimen según elección.

## INFORMES

Teléfono: (0342) 459 4821 / e-mail: turismojudicial@hotmail.com

Personalmente con Juan Carlos Niz - San Martín 1677 (Santa Fe)

## Compañeros de Vera disfrutando del camping



## Curso de violencia de género en Vera



# 15 años de nuestra “Cantoría Judicial”

En el transcurso del presente año, la CANTORÍA JUDICIAL, Agrupación Coral dependiente de nuestro Sindicato de Trabajadores Judiciales, está cumpliendo sus primeros 15 años de actividad cultural. Ha celebrado dicha ocasión con un Concierto Aniversario que tuvo lugar el Sábado 17 de noviembre en el Auditorio de la Casa del Foro (3 de Febrero 2761). En el mismo se recordaron distintos momentos, personas, encuentros y canciones de estos 15 años de actividad. El concierto concluyó con una masa coral junto a los ex coreutas que fueron invitados para dicha ocasión.

Un poco de historia de nuestro coro...

Fue en el transcurso del año 1997 que Miguel Quiroga convoca a Tina, Marcela, Marisa, Daniel, Maruca, Martha y bajo la dirección de

Virginia Bono tienen su primer encuentro donde se conforma la Cantoría Judicial. 6 Meses después de esa primer reunión llevan a cabo el primer concierto que tiene lugar en el Gremio del Poder Judicial, allí termina de consolidarse esta agrupación.

En 2011 Nicolás Fortunoff toma la dirección de este grupo, lo hace hasta el año 2006. Desde el 2006 hasta la actualidad su directora es Soledad Falcón

Desde aquel momento hasta nuestros días han sido muchas y múltiples las presentaciones de nuestro coro en sociedad se ha hecho merecedor de un nombre y prestigio que nos llena de orgullo.

FELICITACIONES “CANTORÍA JUDICIAL”.

